

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6947** *VYC INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GUILLERMO DOMÍNGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 14 de mayo de 2014, la Junta General de accionistas de VYC INDUSTRIAL, S.A., acordó la fusión por absorción de GUILLERMO DOMÍNGUEZ, S.A. UNIPERSONAL, por parte de VYC INDUSTRIAL, S.A. adquiriendo esta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Terrassa, 15 de mayo de 2014.- Don Miquel Espí Pumarola, Administrador único de VYC Industrial, S.A. y de Guillermo Domínguez, S.A. unipersonal.

**ID: A140027404-1**